

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2018-777
SALTA, 19 de junio de 2018
Expediente N° 10.094/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción de los alumnos Gerardo Diego Gramajo, Macarena Rubio Orte y Juan José Cornelio Guanco a la cátedra de Práctica de Formación II de la carrera de Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Mirta A. Quiroga, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que en el mismo detalla la calificación para cada caso.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra de **PRÁCTICA DE FORMACIÓN II** de la Escuela de Agronomía por parte de:

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I. N°</u>	<u>NOTA</u>	<u>PERÍODO</u>
GRAMAJO, Gerardo Diego	36.912.534	9 (nueve)	5/05/2017 al 4/05/2018
RUBIO ORTE, María Macarena	35.779.751	9 (nueve)	5/05/2017 al 4/05/2018
GUANCO, Juan José Cornelio	35.308.951	8 (ocho)	5/05/2017 al 4/05/2018

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra de Práctica de Formación II, a la Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales